



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

DECLARA

Su más enérgico repudio y profunda preocupación por la arbitraria detención sufrida por el Concejal del Frente para la Victoria FEDERICO UGO y el militante WALTER DIAZ , por parte de fuerzas de seguridad del municipio de tigre (COT).

GUSTAVO GABRIEL DIMARZ
Diputado
para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

PATRICIA CUBRIA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LUIS FERNANDO NAVARRO
Presidente
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El jefe de bloque de concejales del Frente para la Victoria y precandidato a intendente de Tigre, Federico Ugo, fue detenido mientras realizaba una protesta por el aumento del transporte fluvial, por agentes del Centro de Operaciones de Tigre (COT)

La detención se realizó de forma arbitraria cuando el concejal Federico Ugo junto a un grupo de cooperativistas organizaba una actividad que iba a desarrollarse en el barrio El Garrote, momento en que fueron increpados por los agentes del Centro de Operaciones de Tigre (COT), quienes con insultos comenzaron a palpar de armas a dos trabajadores cooperativistas que se encontraban en el grupo.

Ante esa situación, Federico Ugo y el militante Walter Diaz pidieron explicaciones del hecho y terminaron esposados, previo a ser rociados con gas pimienta en sus ojos, y detenidos por más de una hora en la Comisaría 1era de Tigre.

Del operativo habrían participado al menos tres patrulleros del COT, el primero en llegar fue el móvil número 183, patente OJV 120; luego el móvil 180 y unos minutos más tarde otros que nadie alcanzó a identificar.

El episodio que se repudia, sucede casualmente a dos días de que el Concejal acompañara a los familiares de víctimas asesinadas en Tigre, dando una conferencia de prensa en la explanada de la estación de tren.

La detención fue realizada por la Policía Comunal con la colaboración aparentemente de un efectivo de la bonaerense y era claro que lo que se estaba desarrollando en el lugar era una actividad política y que nada tenía que hacer en la misma la fuerza de seguridad Municipal (COT).



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ante el hecho, de clara gravedad institucional todos los referentes de las organizaciones que conforman el FPV Tigre expresaron su más enérgico repudio al accionar de las fuerzas de seguridad municipales contra un concejal, militantes y vecinos en la Estación Fluvial de Tigre.

La actividad política, que se desarrolla de manera pacífica en el espacio público no puede ni debe ser objeto, como ha sido en este lamentable hecho, de intervenciones como las denunciadas, que importan un claro amedrentamiento para quienes las realizan, por parte de agentes municipales con funciones que lejos están de las acciones llevadas a cabo en este hecho.

Por los motivos y fundamentos expuestos vengo a solicitar que las diputadas y diputados acompañen el presente proyecto de declaración

PATRICIA CUBRIA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados País, de B. A.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

D-182/15-16

La H. Cámara de Diputados constituida en Comisión, al considerar el Proyecto de Declaración D-182/15-16, de la Señora Diputada Cubria, Patricia; **De repudio y preocupación por la arbitraria detención sufrida por el Concejal del Frente para la Victoria Federico Ugo y el militante Walter Díaz;** ha resuelto aprobarlo bajo el siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su más enérgico repudio y profunda preocupación por la arbitraria detención sufrida por el Concejal del Frente para la Victoria Federico Ugo y el militante Walter Díaz, por parte de fuerzas de seguridad del municipio de Tigre (COT) y de la Policía de la provincia de Buenos Aires.

La Plata, 11 de Marzo de 2015.

Saghiini
Dip. Saghiini

Dip. Navarro

Dip. Alvarez

LOZZESE
Dip. Britos